

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Petra Cruz, queda designada Directora Comercial para los países de Europa teniendo a su cargo la Dirección de la Oficina de Promoción Turística de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 439-05 que designa al señor Ramón E. Fondeur, Subdirector del Consejo de Coordinación de Desarrollo Fronterizo para la Frontera Norte.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 439-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Ramón E. Fondeur, queda designado Subdirector del Consejo de Coordinación de Desarrollo Fronterizo para la Frontera Norte.

ARTICULO 2.- Envíese al Consejo de Coordinación de Desarrollo Fronterizo, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ